



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

Proyecto Educativo Institucional

“LICEO A. SERGIO GONZALEZ GUTIERREZ”

Profesor guía:

Delfina Cabrera.-

Alumno (s):

Maria Isabel Vera Villagran.-

Iquique - Chile, Julio 2018



ABSTRAC:

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Alcalde Sergio González Gutiérrez contiene los objetivos, planes y programas de acción que surgen del diagnóstico realizado en las distintas dimensiones de la Gestión Escolar, constituye para nuestra unidad educativa una herramienta de planificación y gestión que permite compartir una finalidad y un quehacer común que se desarrollará en la escuela otorgándole identidad.

Tiene como propósito orientar, supervisar, evaluar e informar de las acciones educativas que se llevarán a cabo durante el año escolar. La actualización del PEI de nuestro establecimiento, ha considerado como fundamento el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, el cual se basa en el sistema de aseguramiento de calidad de la Gestión escolar (SACGE). En su elaboración participaron la totalidad de los docentes, el equipo de Gestión y el Consejo Escolar, para lo cual se realizaron reuniones de trabajo donde se evaluó el PEI del año anterior, se analizaron las prioridades y proyecciones que se tienen para el período 2017 – 2018 de acuerdo a lineamientos del MINEDUC y articulado con los diversos instrumentos de gestión educativa.

Es relevante mencionar que el presente Proyecto Educativo Institucional entra en vigencia en el año 2018. Su validez se extenderá por los próximos 4 años.



INTRODUCCIÓN

La creciente atención y expectativas que la sociedad tiene en la educación, especialmente en estos tiempos, como eje de transformaciones y el desarrollo de políticas públicas tendientes a este fin, han otorgado a la gestión escolar un carácter estratégico. El Proyecto Educativo Institucional de nuestro Liceo, surge en su actualización debido a estos cambios que vivimos, como un instrumento de gran valor e incidencia en el mejoramiento de la gestión escolar y calidad de los procesos educativos de nuestra institución, comprometiendo la voluntad y participación de todos los integrantes de la comunidad escolar, clarificando sus roles, contribuyendo a una mayor eficiencia y eficacia de sus procesos, modificando procesos pedagógicos poco efectivos, promoviendo el cambio y sobre todo permite tener claridad acerca del tipo de educación que la escuela aspira a entregar a sus estudiantes. Nuestro Proyecto Educativo Institucional, es una propuesta integral que dirigirá el proceso de intervención educativa de esta organización en los próximos años abarcando los ámbitos de Gestión, técnico pedagógica, administrativa, organizacional, comunitaria y convivencial, de modo que nos conecte con la sociedad y fundamentalmente satisfaga las demandas y expectativas de la población donde estamos insertos. En su elaboración participaron, el equipo de Gestión Escolar, que dirigió el trabajo, profesores, apoderados y alumnos. Su contenido, es flexible, por lo tanto, puede ser modificado cada año, según las necesidades que vayan surgiendo en el tiempo.

El Proyecto Educativo del Liceo “Alcalde Sergio GonzálezGutiérrez” de Pozo Almonte, es el conjunto de acciones coherentes que emanan de la voluntad expresa de todos los integrantes de la comunidad educativa, destinada a generar innovaciones que se materialicen en un mejoramiento sustantivo de la calidad de la educación impartida. Esta propuesta se orienta en los principios y valores fundamentales del hombre, que la comunidad educativa declara conveniente para la formación de los alumnos y ejercicio profesional de los docentes. En ella, se operan diversas acciones pedagógicas concretas que aseguran el logro de aprendizajes significativos, el trabajo en equipo, un ambiente de convivencia social y una educación integral, indispensable para



formar mejores personas, buenos ciudadanos y eficientes profesionales requeridos por la sociedad.

MARCO TEÓRICO Y DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

La Educación debe ofrecer a todos los jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Así mismo, la educación debe contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. Los valores y actitudes que aporta son necesarios para perfilar una sociedad solidaria, tolerante, integrada y creadora. En ese contexto, el liceo se declara un centro educativo laico, abierto, pluralista y comprometido con la cultura nacional en todos los ámbitos, entregando una formación integral a los jóvenes y niños. En la actualidad posee una matrícula de **645** alumnos atendiendo los niveles desde Primero hasta Cuarto año de enseñanza media. El Liceo funciona con un Sistema de Jornada Escolar Completa Diurna, atendiendo alumnos de 08:00 a 15:30 hrs. Nuestro establecimiento educacional trabaja con los Planes y Programas propuestos por el Ministerio de Educación. Nuestro PEI se constituye en la herramienta política y técnica que:

- Orienta y guía la práctica de esta comunidad y de sus diferentes actores,
- Define la propuesta educacional sobre la base de objetivos comunes, con estrategia y medios para alcanzarlos,
- Mueve a compartir fines y metas educativas.

Para materializar la ejecución de las políticas educativas de la institución, quienes pertenecemos a la Comunidad Educativa, asumimos el compromiso de impulsar y animar; activa y responsablemente, el Proyecto Educativo. Dedicado por misión a brindar sus servicios en bien de una educación integral, atendiendo a la diversidad, nuestro liceo propenderá a realizar toda actividad y pondrá todo su esfuerzo en seguir entregando una educación de calidad, ésta



será permanentemente apoyada por el Departamento de Convivencia Escolar de nuestra institución, con tal visión, el liceo seguirá actualizando constantemente este Proyecto Educativo, esmerándose en que las metas de cada período se vayan cumpliendo de acuerdo al plan expuesto en la Planificación Operativa; de este modo se podrá concretar el compromiso de readecuar o reimpulsar permanentemente las actividades tendientes a la prestación de un servicio educativo y de formación integral acorde con los cambios y necesidades emergentes. Consciente del derecho natural que tienen los alumnos de ser atendidos en sus diferencias individuales, el liceo centra su atención educativa en el desarrollo de su pensamiento crítico, creativo, informado y veraz, que les asegure lograr su integración a la sociedad del conocimiento y la globalización del mundo actual, para lo cual se propone fomentar:

- La verdad, los valores éticos y la creatividad
- Una actitud crítica y reflexiva
- El cuidado del derecho a la vida y a la libertad.

En el proceso de aprender, el liceo opta por el currículo cognitivo en su enfoque comprensivo, teniendo como fundamento la teoría constructivista del aprendizaje, lo que nos permite entregar una educación integral de los alumnos en el ámbito corporal, cognitivo, afectivo, estético, y en el desarrollo de sus capacidades, actitudes y valores personales, sociales y ambientales. Esta concepción cognitiva de escuela, concibe y reconoce en los alumnos sus habilidades y los conocimientos previos como elementos fundamentales y pertinentes en el proceso de aprender. En el enfoque comprensivo, el docente permitirá a sus alumnos, no sólo acumular y ordenar la información recibida, sino que introducirlos en la metodología de las interacciones del conocimiento buscando la interdisciplinariedad de los sectores del aprendizaje. En el proceso de enseñanza se hace indispensable que los estudiantes tengan aplicación práctica de los contenidos aprendidos, por tanto, se pretende que el alumno tenga una permanente relación entre la teoría y la práctica, de modo que sus aprendizajes sean significativos, complementando el proceso con actividades y



talleres de distinta índole que afianzan el conocimiento entregado en la sala de clases.



Dimensionamiento del Establecimiento

Nuestro Liceo lleva como nombre “Alcalde Sergio González Gutiérrez”, se encuentra ubicado en calle Arica N° 454, entre la Panamericana y la calle Alianza y su Rol Base de Datos es el 000191-0

La educación es Polivalente, ofrece Jornada Escolar Completa en las modalidades Humanístico - Científica y Técnico - Profesional. Además, cuenta con una jornada de Educación nocturna de jóvenes y adultos Humanístico - Científica .

En la actualidad cuenta con una matrícula de 642 estudiantes en la Jornada Diurna y de 75 estudiantes en la Jornada Nocturna de Jóvenes y Adultos. Las especialidades técnico - profesionales son: Mecánica Automotriz, Construcciones Metálicas, Administración, Atención de Enfermería y Atención de Párvulos.



RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra Unidad Educativa tiene sus orígenes en la ex oficina salitrera “Victoria” en el año 1965 y se creó para satisfacer las necesidades de educación de los jóvenes pampinos. Al cerrar en 1979 la ex oficina salitrera Victoria, este Liceo se trasladó a la localidad de Pozo Almonte, ubicándose en lo que era la ex - Escuela mixta N° 30, en calle Estación, entre la calle Balmaceda y la calle Libertad. Constaba de un Séptimo, un Octavo Básico y un Primero Medio.

A finales del año 1983, un gran incendio destruye las dependencias del Liceo y por las gestiones realizadas por el Alcalde de la época, don Sergio González Gutiérrez, cuyo nombre lleva nuestra Unidad Educativa, otras autoridades y la comunidad de Pozo Almonte se construye un nuevo liceo en lo que es su actual ubicación, calle Arica N° 454. En 1986, se inicia la Jornada de Educación de Adultos, que en la actualidad se denomina Jornada Nocturna de Jóvenes y Adultos, de acuerdo a los lineamientos del MINEDUC.

Visualizando las nuevas necesidades educativas de nuestros educandos, en el año 1989 se crean las especialidades de Mecánica en Combustión Interna y Secretariado con Mención en Computación.

En el año 2005 comienza a funcionar un equipo de apoyo pedagógico para atender alumnos con necesidades educativas especiales.

En relación a la infraestructura del establecimiento y de acuerdo al diagnóstico del año 2008 y en base a las necesidades detectadas en esa oportunidad, se impulsó la estrategia de postular un proyecto macro de infraestructura vía Fondos Regionales, que a esta fecha está en etapa de diseño para pasar a etapa de ejecución. Este proyecto pretende mejorar las condiciones de infraestructura del establecimiento mediante la ampliación y construcción de nuevos espacios para satisfacer tanto necesidades educativas como administrativas. Se pretende hacer una intervención de carácter macro que dé una solución integral de acuerdo a un concepto moderno de edificación escolar acorde a los lineamientos pedagógicos y curriculares de la actual reforma educacional.



El año 2011 se comenzó a trabajar en el programa “Mejor Liceo Técnico Profesional” , patrocinado por BHP Billiton Pampa Norte y ejecutado por Fundación Chile. Esto se traduce en un programa de formación para profesores en planificación y evaluación, implementación en Tic’s: pizarras digitales y capacitación para los docentes, asesoría técnica al Equipo de Gestión a través del modelo de aseguramiento de la calidad de la educación. Este programa se ejecuta durante 5 años (2012-2016).

También a partir de Septiembre del 2013 se empieza a ejecutar el programa de formación para nuestros estudiantes “Yo Puedo” cuyo objetivo es fortalecer su formación para la vida laboral a través del desarrollo de las competencias blandas.

SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

La Provincia del Tamarugal está inserta en la primera región de Tarapacá y la constituyen cinco comunas, tales como Pozo Almonte, Huara, Pica, Colchane, Camiña, siendo ésta su capital provincial, constituyéndose en el centro neurálgico del quehacer administrativo, social y económico de la comuna. Económicamente la provincia se ha caracterizado por su tradición Minera, familias que a través del tiempo han convertido al Liceo en el principal establecimiento de Educación Media formador de sus hijos, pues al contar con una tradición de 50 años son varias las generaciones que ha albergado en sus aulas. Por lo tanto, sus padres y apoderados han privilegiado la educación impartida en este establecimiento. El liceo se encuentra ubicado en la comuna de Pozo Almonte, en la intersección de las calles Arica y Comercio, en la calle principal de la comuna, ubicación que facilita el acceso de alumnos desde cualquier sector de ésta y pueblos aledaños, algunos pertenecientes a comunas rurales que conforman parte de la Provincia del Tamarugal. Otro aspecto importante desde el punto de vista académico es la presencia en los



alrededores de diversos establecimientos municipales, particulares y universitarios.

Respecto a la conformación interna, se cuenta con alumnos y alumnas provenientes de las 5 comunas de la Provincia del Tamarugal, cuyas familias, en promedio, se ubican en un nivel socioeconómico medio bajo (JUNAEB: 74,32% de la población escolar del liceo es vulnerable), con altas expectativas en la formación académica que el liceo les pueda brindar, puesto que la única posibilidad de acceder a estudio superiores es asegurando un buen rendimiento en las Pruebas de Selección Universitaria para optar a becas de estudio y así concretar sus anhelos de formarse como profesionales. La creciente demanda para ingresar a este establecimiento obliga a mantener, a lo menos, el actual número de cursos integrados por 40 alumnas y alumnos en Jornada Escolar Completa.

SÍNTESIS ANTECEDENTES PEDAGÓGICOS

El liceo promocionará la formación académica entre los niveles de 1° año medio a 4° año medio. El liceo presenta un régimen académico semestral, desde marzo a diciembre, en una Jornada Escolar Completa, con un Plan de Estudio especificado por el Marco Curricular Nacional vigente, adicionándose un plan específico de preparación en las Áreas:

- Psicomotricidad
- Deportes
- Cultura artística
- Preparación P.S.U. y SIMCE.
- Talleres de Refuerzo Educativo.
- Tutorías.
- Experimentación científica.



- Desarrollo de competencias en idioma inglés.

El objetivo de estas áreas es el desarrollo de habilidades, competencias, la formación integral de sus educandos y aumentar las posibilidades de ingreso a la Educación Superior. El Liceo, implementará en su metodología de enseñanza aprendizaje, el enfoque integral basados en:

- Implementar metodologías educativas tendientes a generar procesos activos de construcción de aprendizaje por medio de la experimentación, el análisis y la construcción de conocimiento y habilidades, utilizando en forma adecuada material didáctico concreto y tecnologías educativas.
- Implementar planes y programas de formación docente que desarrollen en estos la capacidad de liderar mejoras metodológicas y de práctica al interior del aula, que apunten al logro de objetivos de aprendizaje de los estudiantes, privilegiando la efectividad.
- Desarrollar programas de apoyo en todas las áreas de gestión de calidad, con especial énfasis en lo curricular, dotando de sistemas que aseguren el uso apropiado y planificado de los recursos didácticos y tecnologías educativas.

La Malla Curricular será Humanista – Científica y técnico Profesional, potenciando fuertemente los sectores implicados en las mediciones externas aplicadas por el Ministerio de Educación. En el ámbito de preparación a la Educación Superior, el establecimiento educativo fomentará planes curriculares de habilidades específicas medidas en la Prueba de Selección Universitaria, mediante implementación de talleres adicionales al Plan de Estudio formal.

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA

Los funcionarios del Liceo Alcalde Serio González Gutiérrez, participan en reuniones propias de sus respectivas funciones, existiendo consejos técnicos de reflexión, consejo escolar, reuniones de equipo técnico y gestión.



En un contexto operativo, existe por parte de las autoridades de la escuela, un compromiso permanente por la implementación y utilización de material didáctico y tecnológico a disposición de los alumnos, donde se da gran importancia al apoyo informático con dos laboratorios (Ingles y Enlaces), conectados a internet, apoyada por un profesional informático. Así mismo la biblio-CRA cuenta con recursos suficientes para motivar la lectura en los distintos cursos con un coordinador a cargo. El establecimiento cuenta con estamentos definidos claramente. Además, se debe considerar como factor positivo el hecho de que existe y funciona el EGE y el consejo escolar, se organizan actividades bajo el calendario anual. Cuenta además con recursos humanos con competencias para apoyar a UTP los docentes cuentan con horas de planificación y articulación, y por último se utilizan los lineamientos del PME. Los actores de nuestra comunidad educativa comparten deberes y derechos dentro del marco legal establecido por las leyes y las normas internas de la institución.

CRITERIOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO

- a.- Los Consejos serán convocados por el Director, en forma oportuna y por escrito. En la convocatoria se señalará la tabla respectiva.
- b.- Los Consejos estarán presididos por el Director del establecimiento o por el docente en quien delegue esta función.
- c.- La asistencia de los Profesores a los Consejos es obligatoria, dentro de su horario de actividades. El horario de sesiones se establecerá en las horas normales de actividades del establecimiento.
- d.- Podrán asistir a los Consejos - además del personal que corresponda - otros funcionarios del establecimiento, cuando su presencia sea requerida o autorizada por el Director.



Los participantes en los Consejos deberán mantener reserva respecto a las materias que en ellos se traten.

TIPOS DE CONSEJOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS

De acuerdo a la naturaleza de las tareas que les competen y de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo del establecimiento, funcionarán entre otros, los siguientes tipos de Consejos.

- De Equipo de Gestión
- Consejos Generales
- Técnico
- Pedagógico
- Profesores Jefes
- De Profesores por Departamento

TALLERES AÑO ESCOLAR 2018

Todos los talleres impartidos por los docentes de nuestro establecimiento educacional son de carácter gratuito.

TALLERES EXTRAESCOLARES:

- Basquetbol
- Baile Coreográfico
- Ballet
- Voleibol
- Taller Folclor
- Taller de Ciencias
- Taller de Reciclaje



Antecedentes financieros

El presupuesto anual del liceo está definido por el Ministerio de Educación, a través de la subvención de mantenimiento y se distribuye en los equipos de gestión, priorizando necesidades de mantenimiento de infraestructura y los materiales para el apoyo a los docentes de aula. La escuela cuenta además con aportes del Centro de Padres que recauda dinero con un aporte voluntario de sus asociados en el momento de la matrícula. Otros recursos son obtenidos con la gestión directiva a través de proyectos y el apoyo mayoritario de la subvención escolar preferencial y fondo pro retención. En la cuenta pública que entrega el Director anualmente se informa el estado financiero de la institución; especificando ingresos y gastos efectivos. Dentro de las fortalezas del área se puede mencionar el apoyo a los procesos de aprendizaje con contrato de diversos profesionales, tales como Asistente Social, Psicólogo y Fonoaudióloga.

Se cuenta con recursos de inversión SEP- PIE, fondos de mantenimiento de recursos PADEM.

El establecimiento cuenta con recursos humanos suficientes para atención de alumnos y Asistentes de educación para apoyo en recreos y seguimiento de la asistencia de alumnos.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Áreas y dimensiones a evaluar:

| Área | Dimensión | Valor |
|-----------|--|-------|
| Liderazgo | Visión Estratégica y Planificación | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. | 3 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. | 3 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. | 3 |
| | Conducción y Guía | 3 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. | 3 |
| | Información y Análisis | |
| | <ul style="list-style-type: none"> La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del | 2 |

| | | |
|--|---|---|
| | <p>establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual. | 5 |
|--|---|---|

| Área | Dimensión | Valor |
|---|---|-------|
| Gestión curricular | Organización Curricular | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. | 4 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda. | 4 |
| | Preparación de la Enseñanza | 4 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. | 4 |
| <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. | 4 | |
| <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de | 4 | |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.</p> <p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula. Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. ● Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. <p>Evaluación de la Implementación Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales. ● Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. ● Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la | <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>4</p> <p>5</p> |
|--|--|--|

| | | |
|--|---|--|
| | implementación curricular para realizar los ajustes necesarios. | |
|--|---|--|

| Área | Dimensión | Valor |
|------------------------|--|-------|
| Convivencia Escolar | Convivencia Escolar en función del PEI | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. | 5 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. | 4 |
| | Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes | |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. | 5 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. | 4 |
| | <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso. | 5 |

| Área | Dimensión | Valor |
|---|--|-------|
| Gestión de Recursos | Recursos Humanos | |
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. | 3 |
| | <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. | 3 |
| | Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. | 2 | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. | 2 | |

| | | |
|--|--|-------------------|
| | <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa. ● Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios. | <p>3</p> <p>4</p> |
|--|--|-------------------|

Análisis de resultados de diagnóstico

Área Liderazgo

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <p>El liceo ha generado importantes redes de apoyo con el mundo industrial y minero, entidades gubernamentales, instituciones educativas públicas y privadas. Constitución de un Consejo Asesor Empresarial , CAE, en funcionamiento.</p> <p>Se cuenta con Instrumentos de planificación estratégica alineados con el PEI .</p> <p>Todos los estamentos cuentan con sus respectivos planes de acción y dan cuenta de ello.</p> | <p>Falta mejorar la comunicación entre los diferentes estamentos del establecimiento.</p> <p>Falta de mayor participación, identidad y compromiso de los padres y apoderados.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>La Dirección gestiona el establecimiento con foco en lo pedagógico y en la formación integral de los estudiantes</p> <p>Existe un incremento de las expectativas de nuestros estudiantes por proseguir estudios superiores.</p> <p>Hay un aumento del número de alumnos que ingresa directamente al mundo laboral en actividades relacionadas con sus estudios.</p> <p>Hay una mayor vinculación con el medio a través de la implementación de diversas iniciativas y acciones tales como: programas de capacitación para la comunidad, programas de apoyo a los estudiantes y otros.</p> | |
|--|--|

Área Gestión curricular

| Fortalezas | Debilidades |
|---|---|
| <p>Se cuenta con un sistema unificado de planificación y de evaluación basado en las metas de aprendizajes propuestas por el marco curricular nacional.</p> | <p>Falta consolidar estrategias metodológicas efectivas para el aprendizaje.</p> <p>Falta introducir el uso de tecnologías asociadas al aprendizaje en el aula.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>Se cuenta con un programa de acompañamiento docente al aula conforme a protocolos conocidos y validados por los docentes , basados en el marco para la buena enseñanza</p> <p>Se cuenta con una serie de programas de apoyo a los estudiantes, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none">● Programa de Integración Escolar, PIE.● Programa de co-enseñanza para primeros medios● Programa de Acceso a la Educación Superior, PACE.● Plataforma de apoyo a la PSU, “Puntaje Nacional”.● Programa de reforzamiento PSU● Programa de reforzamiento en lenguaje y matemática para 1° y 2° medio.● Apoyo al desarrollo de habilidades blandas en el área T-P (articulación curricular con el marco de cualificaciones mineras)● Módulos propios en el área T-P que fortalecen las especialidades de Construcciones Metálicas y Atención de Párvulos. | <p>Baja cobertura curricular de los estudiantes que ingresan a 1° medio.</p> <p>No hay estudios actualizados sobre la pertinencia de nuevas especialidades de acuerdo a los requerimientos de la zona.</p> <p>Falta tiempo para la reflexión pedagógica y el intercambio de experiencia entre pares.</p> |
|---|--|

| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

Área Convivencia Escolar

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <p>La mayoría del alumnado demuestra una buena disposición para trabajar en un marco de respeto y sana convivencia.</p> <p>Se cuenta con un equipo multidisciplinario que brinda apoyo a los estudiantes en el área psicosocial y escolar.</p> <p>Hay un creciente interés de los jóvenes y sus organizaciones por aumentar su participación debido a los espacios y oportunidades que</p> | <p>Hay un número importante de alumnas y alumnos que carecen de apoyo parental y redes de apoyo fuera del liceo, lo que dificulta su proceso de desarrollo.</p> |

| | |
|--|--|
| ofrece el establecimiento atendiendo la cultura juvenil. | |
|--|--|

Área Recursos

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <p>El Liceo cuenta con personal para cubrir todas las áreas de su funcionamiento.</p> <p>El Liceo cuenta con una oferta de Enseñanza Técnico-Profesional y Humanístico Científica que en los últimos años ha generado un importante aumento de su matrícula.</p> <p>Se cuenta con un internado mixto para atender a estudiantes de comunidades aledañas.</p> <p>Hay una buena disposición de la mayoría de los docentes al cambio y a la participación.</p> <p>Existe un buen clima laboral , ambiente grato y una preocupación constante por fortalecer las</p> | <p>Falta disponer de una oferta de capacitación para los profesores de especialidades en el área técnico-profesional.</p> <p>Falta de una mayor variedad de textos y literatura complementaria para ambas modalidades.</p> <p>Falta de espacio e infraestructura (salas, casino, atención de apoderados, áreas verdes, talleres adecuados, salón de actos, etc.)</p> <p>Falta de tiempo para tareas administrativas de los profesores</p> |

| | |
|--|--|
| <p>relaciones humanas de todos los miembros de la Unidad educativa.</p> <p>Existen docentes con trayectoria,</p> | |
|--|--|

PLAN DE MEJORAMIENTO

DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

| Subdimensión Focalizada | Gestion de curriculum |
|---|---|
| <p>Prácticas de la subdimensión que serán abordadas</p> | <ul style="list-style-type: none"> • El director y su equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y la revisión de materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje. • El director y su equipo T/P coordinan la implementación general del currículum vigente y los programas de estudio. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El director y el equipo T/P coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje. • El director y su equipo T/P monitorean permanentemente la cobertura curricular y los resultados de aprendizaje. |
| <p>Objetivo</p> | <p>Consolidar de manera efectiva prácticas de calidad en el área pedagógica que permitan coordinar la implementación general del currículum vigente, el sistema de planificación, la cobertura curricular, el proceso de evaluación de aprendizajes y sus resultados.</p> |
| <p>Indicadores de seguimiento</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Número de clasificaciones efectivamente entregadas. • % de Cobertura curricular alcanzada en relación a las metas de aprendizaje. • Número de análisis de resultados de aprendizajes realizados. • % de instrumentos de evaluación validados. • Número de talleres de evaluación realizados. |

| ACCIÓN | NOMBRE | Y | ANÁLISIS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE |
|---------------------------------|--------|---|---|
| DESCRIPCIÓN | | | En GPT técnicos se realizan análisis de resultados de pruebas de cobertura curricular: SIMCE y PSU. |
| Fechas | | | 07-03-2017 al 30- 11-2017 |
| Responsable | | | Jefe Técnico |
| Recursos para la implementación | | | Director, Jefe de UTP, Docentes, Proyector y notebook, tinta, toner, impresora y fotocopiadora |
| Programa | | | SEP |
| Medios de verificación | | | <ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia firmada • Informe de resultados de pruebas de cobertura curricular |
| Financiamiento | | | <ul style="list-style-type: none"> • No necesita financiamiento |

| ACCIÓN | NOMBRE | Y | PLANIFICACIÓN Y COBERTURA CURRICULAR |
|---------------------------------|--------|---|--|
| DESCRIPCIÓN | | | Consolidar el sistema de planificación curricular, el monitoreo y seguimiento de la cobertura curricular y su nivel de logros- |
| Fechas | | | 01-03-2018 al 30-11-2018 |
| Responsable | | | Jefe Técnico |
| Recursos para la implementación | | | Impresora, fotocopiadora, tinta y toner y computador. |
| | | | |

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> ● Planificaciones por asignatura y por módulos impresos y/o digital . ● Libro de clases con timbre, firma y fecha ● Informe de cobertura curricular anual por docente y por nivel |
| Financiamiento | \$0 |

| | |
|--|---|
| Subdimensión Focalizada | Enseñanza y aprendizaje en el aula |
| Prácticas de la subdimensión que serán abordada | <ul style="list-style-type: none"> ● Los profesores imparten las clases en función de los objetos de aprendizaje estipulados en el currículum vigente. ● Los profesores conducen las clases con claridad, rigurosidad conceptual, dinamismo e interés. ● Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza- aprendizajes de aula. ● Los profesores manifiestan interés por sus estudiantes, les entregan retroalimentación constante y valoran sus logros y esfuerzos. |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Los profesores logran que la mayor parte del tiempo de las clases se destinó al proceso de enseñanza- aprendizaje • Los profesores logran que los estudiantes trabajen delicadamente, sean responsables y estudien de manera independiente |
| Objetivo | Perfeccionar las estrategias efectivas de enseñanza- aprendizaje en el aula que permitan mejorar el logro de los aprendizajes en los estudiantes. |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. % de docentes efectivamente acompañados en el aula. 2. Número de GPT técnicos realizados para evaluar el proceso de acompañamiento en el aula. 3. N° de clases realizadas con el programa de co enseñanza |

| | |
|------------------------------------|---|
| Acción Nombre y Descripción | Co Enseñanza en el Aula |
| | Implementación de un programa de trabajo colaborativo en el aula, en el cual los docentes comparten el trabajo de planificación, ejecución de actividades y evaluación. |
| Fechas | 07 – 03-2018 al 16-12-2018 |
| responsable | Jefe Técnico |



| | |
|---|--|
| Recursos para la implementación de la acción | Jefe técnico, docentes y operacionales asociados |
| Uso de tecnología | 7 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Programa de Co enseñanza Firmas de los docentes en los leccionarios |
| Financiamiento | SEP \$1.820.000.- |

| | |
|--|---|
| Acción Nombre y Descripción | Acompañamiento al docente en el aula Perfeccionar las prácticas docentes a través del acompañamiento en el aula a través de un proceso sistemático retroalimentando en forma oportuna. |
| Fechas | 04-04-2018 al 30-11-2018 |
| Responsable | Jefe Técnico |
| Recursos para la implementación | 0 |
| Uso de Tecnología | 7 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Paula de observación de aula Acta de retroalimentación |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|--|--|
| Subdirección focalizada | Apoyo al desarrollo de los estudiantes |
| Prácticas de la subdirección abordada | 1. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes que presenten rezago en el |

| | |
|-----------------|---|
| | <p>aprendizaje y cuenta con mecanismos efectivos para apoyarlos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas. 3. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos. 4. El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementan mecanismos efectivos para asegurar su continuidad en el sistema escolar. 5. Los establecimientos adscritos al programa de integración escolar (PIE) implementan acciones para que los estudiantes con necesidades educativas especiales participen y progresen en el currículum nacional. |
| Objetivo | Consolidar la implementación de estrategias para velar por el |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | desarrollo de todos los estudiantes en el ámbito escolar, social, artístico, cultural, deportivo, etc. Considerando sus diferentes necesidades, habilidades e intereses. |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. N° de estudiantes que reciben ayuda social a través del fondo solidario. 2. % de ejecución del plan de tutorías según planificación. |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Fondo Solidario Atender situaciones socio económicas que afecten a los estudiantes y que pongan en riesgo su permanencia y continuidad en el sistema escolar, a través de la utilización de recursos financiero de un fondo solidario. |
| Fechas | 02-05-2018 al 30-11-2018 |
| Responsable | Director |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de Gestión, Profesores, |
| Uso de la tecnología | 7 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | <ul style="list-style-type: none"> ● Informes sociales ● Actas de entrega ● Facturas, Boletas |

| | |
|-----------------------|--------------------|
| Financiamiento | SEP: \$2.000.000.- |
|-----------------------|--------------------|

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Programa de Tutorías Ejecutar programas de tutorías con la participación de docentes tutores que atiendan regularmente a los estudiantes de todos los niveles con el fin de apoyarlos en sus necesidades psicosociales y en el desarrollo de sus habilidades e intereses. |
| Fecha | 04-04-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Orientador |
| Recursos para la implementación de la acción | Docentes, orientador |
| Uso de tecnología | 0 |
| programa | SEP |
| Medios de verificación | Programa tutorías Carpetas de estudiantes |
| Financiamiento | SEP: \$1.540.000 |

| | |
|-------------------------------------|--|
| Acción, Nombre y Descripción | Apoyo a los estudiantes con habilidades destacadas. Fortalecer las potencialidades de los estudiantes en el ámbito académico, deportivo, artístico, cultural, social, etc., a través de actividades diversas tales como: talleres, premiaciones, viajes, etc. |
| Fecha | 04-04-18 al 30-12-18 |

| | |
|---|---|
| Responsable | Director y equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, equipo de gestión, docentes, recursos operacionales y financieros asociados, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Oficios de solicitud de recursos financieros Actas de entrega |
| Financiamiento | SEP: \$5.000.000.- |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Apoyo a los estudiantes con necesidades académicas. Consiste en detectar a los estudiantes que presentan rezago en sus aprendizajes para prestarles apoyo a través de talleres de reforzamiento biopsicosocial. |
| Fecha | 07-03-18 al 16-12-2018 |
| Responsable | Jefe técnico |
| Recursos para la implementación de la acción | Orientador, convivencia escolar, profesores, insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Informes convivencia escolar |
| Financiamiento | 0 |

DIMENSION LIDERAZGO DEL DIRECTOR

| | |
|-------------------------------------|--|
| Subdimensión Focalizada | Liderazgo del director |
| Prácticas de la subdimensión | <ol style="list-style-type: none"> 1. El Director logra que la comunidad educativa comparta la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. 2. El director es proactivo y moviliza al establecimiento hacia la mejora continua . |
| Objetivo | Consolidar la implementación de acciones para lograr que la comunidad educativa comparta la orientación, prioridades y metas educativas del establecimiento bajo el enfoque de mejora continua |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. Número de acciones realizadas para la socialización del PIE. 2. N° de jornadas de autoevaluación diagnóstica. |

| | |
|------------------------------------|--|
| Acción Nombre y Descripción | <p>Jornadas de autoevaluación de metas institucionales.</p> <p>Realización de jornadas de trabajo de autoevaluación de resultados y metas instituciones para identificar niveles de alcance de logros y/o redefinir acciones remediales.</p> |
|------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| Fecha | 30-05-18 al 16-12-18 |
| Responsable | Equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de gestión, Docentes, Insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Documentos estadísticos Análisis y tabulación de resultados |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Socialización de PEI. Socialización del PEI a toda la comunidad escolar a través del conocimiento, análisis, actualización y difusión para lograr el compromiso de todos con las orientaciones de este. |
| Fecha | 30-05-18 al 16-12-18 |
| Responsable | Equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de gestión, Docentes, Insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Documentos estadísticos Análisis y tabulación de resultados |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Acción Nombre y Descripción | Liderazgo del Director. |
|------------------------------------|-------------------------|

| | |
|---|--|
| | El director instaure un ambiente cultural y académicamente estimulante. Desarrollar en los estudiantes y los demás actores de nuestra comunidad escolar una actitud comprometida, receptiva y positiva con nuestro PEI a través de la instauración de un ambiente cultural y académicamente estimulante. |
| Fecha | 31-03-18 al 30-11-18 |
| Responsable | Equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de Gestión, Docentes, Insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Registros audiovisuales Programas asociados |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|------------------------------------|---|
| Acción Nombre y Descripción | Arte y cultura; alianzas estratégicas Levantar un catastro de instituciones gubernamentales y privadas ligadas al mundo artístico cultural que son parte de nuestras redes de apoyo y definir de acuerdo a sus parrillas programáticas la realización de eventos diversos a través de una planificación y carta Gantt. |
|------------------------------------|---|

| | |
|---|--|
| Fecha | 23-05-18 al 30-11-18 |
| Responsable | Director |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, equipo de gestión, Docentes, Profesionales de Instituciones Externas, Insumos fungibles, otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Documentos con catastros Registros audiovisuales |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|---|
| Subdimensión focalizada | Planificación y gestión de resultados |
| Prácticas de la subdimensión que será abordada | <ol style="list-style-type: none"> 1. El establecimiento cuenta con un proyecto educativo institucional actualizado que define claramente los lineamientos de la institución e implementa una estrategia efectiva para difundirlo. 2. El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de Mejoramiento Educativo. 3. El establecimiento cuenta con un sistema efectivo para monitorear el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Educativo. |

| | |
|--|---|
| | <p>4. El establecimiento recopila y sistematiza continuamente datos sobre las características, los resultados educativos, los indicadores de procesos relevantes y la satisfacción de los apoderados del establecimiento.</p> |
|--|---|

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | <p>Difusión del PEI Consolidar el proceso de difusión del PEI a través de distintas estrategias, tales como: la utilización de herramientas tecnológicas, impresos, etc., para posicionar los sellos y objetivos estratégicos de este.</p> |
| Fecha | 02-04-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | 0 |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Difusión inserta en herramientas tecnológicas |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Recopilación y sistematización de datos institucionales. Recopilación y sistematización de datos y resultados y así obtener información para su análisis y toma oportuna de decisiones y/o remediales. |
| Fecha | 03-04-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y Equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de Gestión, docentes, insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | 0 |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Encuestas de satisfacción Consolidación de un sistema de aplicación de encuestas de satisfacción a muestras significativas de la comunidad escolar para implementar acciones de mejoramiento. |
| Fecha | 23-05-18 al 30-12-2018 |
| Responsable | Director y Equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | 0 |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Encuestas |

| | |
|-----------------------|---|
| Financiamiento | 0 |
|-----------------------|---|

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Asistencia Diaria de los estudiantes Implementación de un sistema de seguimiento y monitoreo de la asistencia diaria de los/as estudiantes a través de procedimientos y protocolos que permitan obtener información oportuna para la implementación de acciones estratégicas. |
| Fecha | 07-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director, Inspector General, Asistentes de la educación. |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Inspector General, Asistentes de la educación, insumos Fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Registro de seguimiento y monitoreo de asistencia diaria. |
| Financiamiento | 0 |

DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

| | |
|---|--|
| Subdimensión Focalizada | Formación |
| Prácticas de la Subdirección que será abordada | 1. El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | <p>proyecto educativo institucional y el Currículum vigente.</p> <p>2. El equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p> <p>3. El Equipo directivo y los docentes promueven de manera activa que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.</p> |
| objetivo | Promover la formación integral de los/as estudiantes involucrando a toda la comunidad escolar en el proceso educativo de estos. |
| Indicadores de seguimiento | <p>1. % de estudiantes que participan en los diferentes talleres extraescolares del establecimiento.</p> <p>2. % de profesores jefes que abordar temas de formación parental en sus reuniones de padres y apoderados</p> <p>3. Nº de talleres de formación de estudiantes monitores</p> |

| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Acción Nombre y Descripción | Reuniones de apoderados |
|------------------------------------|-------------------------|

| | |
|---|--|
| | Abordar en las reuniones de padres y apoderados temas que contribuyan al desarrollo de habilidades parentales que fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes. |
| Fecha | 02-04-18 al 30-11-18 |
| Responsable | Orientador |
| Recursos para la implementación de la acción | Equipo de Gestión Orientadora, profesores jefes, Gastos operacionales: insumos fungibles, resmas de papel, trípticos, dípticos, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Material Impreso |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Formación de estudiantes monitores en resolución de conflictos. Planificación y ejecución de un Plan de formación de Estudiantes Monitores, para la resolución de conflictos. |
| Fecha | 13-06-18 al 30-11-18 |
| Responsable | Orientador |
| Recursos para la implementación de la acción | Profesionales de instituciones externas, orientador, Convivencia escolar, estudiantes, Gastos Operacionales asociados: Insumos fungibles, movilización, traslados, alimentación, colaciones, etc. |

| | |
|-------------------------------|--|
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | Plan de formación de estudiantes monitores. |
| Medios de verificación | Planificación de Jornadas Nóminas de listas de asistencia |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Talleres Extraescolares. Planificación y ejecución de talleres extraescolares de apoyo a la formación integral de los estudiantes en áreas diversas , tales como; deportiva, artística, cultural, entretenimiento, cívica, etc. |
| Fecha | 12-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Encargado Extraescolar y monitores |
| Recursos para la implementación de la acción | Profesionales de instituciones externas, docente extraescolar, profesores. Gastos operacionales: Insumos fungibles, traslados, movilización, alimentación, colaciones, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Planificación de los talleres Listas de Asistencia |
| Financiamiento | SEP: \$1.000.000.- |

| | |
|--|---|
| Subdimensión Focalizada | Formación |
| Práctica de la subdimensión que será abordada | 1. El equipo directivo y los docentes promueven hábitos |

| | |
|-----------------------------------|---|
| | de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes. |
| Objetivo | Consolidar la implementación de estrategias para promover en la comunidad escolar hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo entre los estudiantes. |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. N° de acciones implementadas para apoyar a los estudiantes en situación de riesgo. 2. % de acciones ejecutadas del plan de gestión del programa "Aulas de Bienestar". |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Aulas de Bienestar Implementación del programa "Aulas de Bienestar" |
| Fecha | 12-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Encargada del programa de aulas de bienestar |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, orientadora encargada del programa, Profesionales externos. Gastos Operacionales asociados: Insumos fungibles, movilización, colaciones, alimentación, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | Aulas de bienestar |

| | |
|-------------------------------|--|
| Medios de verificación | Programa Aulas de bienestar Registro de actividades |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Prevención de conductas de riesgo Monitoreo y seguimiento a la implementación de un programa de prevención de conductas |
| Fecha | 21-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y Equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de Gestión, Convivencia Escolar. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Programa de prevención de conductas de riesgo. Informes de monitoreo y seguimiento de profesionales. |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|--|--|
| Subdimensión Focalizada | Convivencia Escolar |
| Práctica de la subdimensión que será abordada | <ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa. 2. El equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos |

| | |
|--|---|
| | <p>humanos y previene cualquier tipo de discriminación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. El establecimiento se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar. 4. El equipo directivo y los docentes enfrentan y corrigen, formativamente las conductas antisociales de los estudiantes, desde las situaciones menores hasta las más graves. 5. El establecimiento educacional previene y enfrenta el acoso escolar o buylling mediante estrategias sistemáticas. |
| <p>Objetivo</p> | <p>Consolidar al interior de la unidad educativa un ambiente de sana convivencia escolar de respeto y valoración mutua, organizado y seguro para todos los miembros de la comunidad educativa.</p> |
| <p>Indicadores de seguimiento</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. % de acciones implementadas del plan de gestión de la convivencia escolar. 2. N° de acciones realizadas para el análisis y actualización |

| | |
|--|--|
| | del reglamento de convivencia escolar. |
|--|--|

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Plan de gestión de la convivencia escolar Monitoreo y seguimiento de la implementación del plan de gestión de la convivencia escolar, que permita fortalecer la trayectoria escolar. |
| Fecha | 07-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Encargado de Convivencia escolar |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, equipo de gestión, profesores, asistentes de la educación, recursos financieros y gastos operaciones asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Plan de gestión de Convivencia Escolar |
| Financiamiento | SEP: \$ 2.000.000 |

| | |
|------------------------------------|--|
| Acción Nombre y Descripción | Reglamento de Convivencia Escolar Planificación de estrategias para garantizar la participación activa de los estudiantes en el análisis y actualización del Reglamento de Convivencia Escolar. |
| Fecha | 06-06-18 al 30-12-18 |

| | |
|---|---|
| Responsable | Director y Equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de Gestión, estudiantes, insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | Convivencia Escolar |
| Medios de verificación | Lista de asistencia y/o participación en reuniones |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|---|
| Subdimensión Focalizada | Participación y vida democrática |
| Prácticas de la subdimensión que será abordada | <ol style="list-style-type: none"> 1. El establecimiento construye una entidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común. 2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad. 3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | <ol style="list-style-type: none"> 4. El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo del Centro de Alumnos y las directivas de curso. 5. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes. |
| Objetivo | <p>Consolidar la participación democrática de todos los integrantes de la comunidad escolar promoviendo la participación activa de estos en el quehacer institucional, generando espacios para que se informen y puedan aportar con sus ideas, opiniones y acciones utilizando canales fluidos de comunicación y participación para construir una identidad positiva con la institución.</p> |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. N° de estudiantes que participan democráticamente en la elección de su centro de estudiantes y directivos. 2. N° de herramientas digitales en funcionamiento. 3. N° de estudiantes beneficiados con premios e incentivos. |

| | |
|--|---|
| | 4. N° de proyectos de indicativas juveniles presentados y ejecutados. |
|--|---|

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Centro de estudiantes y directivas de cursos Planificación de estrategias para garantizar la participación democrática de los /as estudiantes en la elección y programa de su Centro de estudiantes y Directivas de curso y la ejecución de este relevando la participación de sus representantes en las diferentes actividades institucionales. |
| Fecha | 03-04-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Profesor asesor del centro de alumnos |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Inspector general, Docente de apoyo, Profesores Jefes, Recursos financieros para gestos operacionales y de inversión asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Actas de resultados de elecciones de Directivas de cursos y centro de estudiantes. Planificación de actividades realizadas. |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | La tecnología al servicio de la comunicación Implementar e incentivar el uso de la tecnología y las redes sociales para contar con canales fluidos de comunicación entre todos los integrantes de la comunidad escolar con el uso de herramientas tecnológicas tales como: página web, plataforma de gestión educativa, whatsapp, Facebook youtube, etc. |
| Fecha | 07-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Encargado de enlaces |
| Recursos para la implementación de la acción | Encargado del departamento de informática, docentes y estudiantes. Gastos operacionales asociados: insumos computacionales, insumos fungibles, traslados, alimentación, pago de licencias, pago de plataformas digitales, etc., gastos de traslado, alimentación, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Herramientas digitales en funcionamiento |
| Financiamiento | SEP: \$4.000.000.- |

| | |
|------------------------------------|--|
| Acción Nombre y Descripción | Premios e incentivos estudiantiles Consolidar un procedimiento de reconocimiento y entrega de premios |
|------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| | e incentivos a los/as estudiantes destacados por su participación y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional. |
| Fecha | 16-04-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y Equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de Gestión, Docentes, etc. Gastos operaciones asociados: insumos fungibles, traslados y movilización, colaciones y alimentación, etc. Recursos financieros para la compra de premios y estímulos. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Actas de entrega |
| Financiamiento | SEP: \$6.000.000.- |

| | |
|------------------------------------|--|
| Acción Nombre y Descripción | Fondo de iniciativas juveniles Consolidar el proceso de postulación a un fondo económico para financiar iniciativas o proyectos juveniles en el ámbito cultural, deportivo, formación ciudadana, social, recreativo, etc. Para fomentar y desarrollar en los estudiantes su capacidad de organización, liderazgo, trabajo en equipo, etc., para fortalecer su formación integral. |
| Fecha | 01-06-18 al 30-11-18 |
| Responsable | Director |

| | |
|---|--|
| Recursos para la implementación de la acción | Director, docentes, estudiantes. Gastos operacionales asociados: insumos fungibles, traslados, movilización, colaciones, alimentación, etc. Recursos financieros para financiar los proyectos presentados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Proyectos presentados y financiados. Evaluación de los proyectos ejecutados |
| Financiamiento | SEP: \$ 1.000.000.- |

| | |
|---|--|
| Subdimensión Focalizada | Gestión del personal |
| Prácticas de la subdimensión que será abordada | <ol style="list-style-type: none"> 1. El establecimiento define los cargos y funciones del personal y la planta cumple con los requisitos estipulados para obtener y mantener el reconocimiento oficial. 2. El establecimiento cuenta con un sistema de evaluación y retroalimentación del desempeño del personal. 3. El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | 4. El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar. |
| Objetivo | Consolidar el desarrollo profesional y técnico del personal para contar con un equipo calificado y motivado y además comprometido con los lineamientos del PEI. |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. N° de evaluaciones. 2. % del personal evaluado. 3. N° de funcionarios capacitados. 4. N° de horas profesionales contratadas. |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | <p>Evaluación Institucional de desempeño.</p> <p>Implementación de un proceso de evaluación de desempeño del personal en base a los perfiles de cada cargo.</p> |
| Fecha | 03-04-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación. Insumos fungibles y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |

| | |
|-------------------------------|---|
| Medios de verificación | Pautas de evaluación por cargos Pautas de autoevaluación del personal. |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Capacitación asistente de la educación Implementación. Implementación de un plan de capacitación de los asistentes de la educación, para que fortalezcan sus competencias y desempeño profesional. |
| Fecha | 06-06-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | ATE, Director, Equipo de gestión, asistentes de la educación. Recursos financieros y gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Programas de las capacitaciones Nóminas con listas de asistencia |
| Financiamiento | SEP: \$4.000.000.- |

| | |
|------------------------------------|--|
| Acción Nombre y Descripción | Contratación de horas personales. Contratación de horas profesionales para cubrir necesidades extracurriculares que fortalecen el desarrollo integral de los estudiantes a través de la implementación de |
|------------------------------------|--|

| | |
|---|---|
| | actividades artísticas, deportivas, culturales, etc. Además de apoyo a la formación diferenciada. |
| Fecha | 01-03-18 al 30- 12-18 |
| Responsable | Equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Jefe de UTP, Inspector General. Recursos financieros y gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Contratos de funcionarios Registros de necesidades |
| Financiamiento | SEP: \$4.900.000.- |

| | |
|---|--|
| Subdimensión focalizada | Gestión del Personal |
| Práctica de la subdimensión que será abordada. | 1. El establecimiento cuenta con un personal competente según los resultados de la evaluación docente y gestiona el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño. |
| Objetivo | Mejorar las prácticas profesionales de los docentes para que mejoren su desempeño y desarrollen habilidades, competencias y actitudes que les permitan fortalecer sus prácticas profesionales en concordancia con el PEI |
| Indicadores de seguimiento | Nº de docentes que son capacitados |

| | |
|--|--|
| | Nº de pasantías planificadas y ejecutadas. |
|--|--|

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Capacitación Docente. Implementación de un plan de capacitación para favorecer el mejoramiento de las competencias profesionales de los docentes. |
| Fecha | 05-04-18 al 18-11-18 |
| Responsable | Director y jefe de UTP |
| Recursos para la implementación de la acción | ATE, Directivos, Docentes, Computadores, Proyector Multimedia, Fotocopiadora, Pendrives, etc. Prestación de servicios: salones, alimentación, traslado y alojamiento. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Programas de capacitaciones y/o proyectos con instituciones externas Nóminas de asistencia a capacitaciones |
| Financiamiento | SEP: \$7.000.000.- |

| | |
|------------------------------------|--|
| Acción Nombre y Descripción | Pasantías Docentes. Implementar un plan de pasantías para los docentes para que puedan conocer otras experiencias |
|------------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| | educativas y puedan fortalecer su profesionalización y desarrollar estrategias diversas en beneficio de nuestra institución. |
| Fecha | 09-05-18 al 18-11-18 |
| Responsable | Equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | ATE, instituciones externas, directivos, docentes. Prestación de servicios de alimentación, traslado, alojamiento, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP y programas con instituciones externas |
| Medios de verificación | Programas de pasantías Nóminas con lista de asistencia |
| Financiamiento | SEP: \$5.000.000.- |

| | |
|--|---|
| Subdimensión Focalizada | Gestión de recursos financieros y administrativos |
| Práctica de la subdimensión que será abordada | <ol style="list-style-type: none"> 1. El establecimiento elabora un presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución. 2. El establecimiento lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos. |

| | |
|-----------------------------------|--|
| | <p>3. El establecimiento gestiona su participación en los programas de apoyo y asistencia técnica disponibles y los selecciona de acuerdo con las necesidades institucionales.</p> |
| Objetivo | <p>Consolidar el proceso de financiamiento de las acciones del PME mediante una adecuada gestión de los recursos financieros y administrativos del establecimiento.</p> |
| Indicadores de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. % de recursos financieros ejecutados 2. Cantidad de recursos financieros planificados 3. % de estudiantes beneficiados directamente con equipamiento e implementación 4. N° de órdenes de compra solicitadas y ejecutadas. |

| | |
|------------------------------------|---|
| Acción Nombre y Descripción | <p>Fondo para el financiamiento de actividades curriculares y extracurriculares.</p> <p>Utilización de un fondo económico para ejecutar las distintas actividades institucionales y del PME considerando entre otras; actividades curriculares, extracurriculares, extra programáticas, culturales, deportivas,</p> |
|------------------------------------|---|

| | |
|---|---|
| | sociales, de formación ciudadana y cívica, de difusión y proyección del PEI, además de gastos operacionales asociados. |
| Fecha | 07-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director equipo de gestión, docentes, asistentes de la educación. Gastos operacionales: movilización, traslados, fletes, combustible, viáticos, alimentación, colaciones, insumos fungibles, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Planificación de recursos financieros insertos en el PME |
| Financiamiento | SEP: \$1.400.000.- |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Insumos y materiales fungibles Compra de insumos y materiales fungibles para los gastos operacionales y la gestión administrativa del PME |
| Fecha | 01-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, docentes asistentes de la educación. Listas de necesidades de los diferentes estamentos. Gastos de movilización, traslados, fletes, alimentación etc. |
| Uso de tecnología | 0 |

| | |
|-------------------------------|--|
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Cotizaciones, órdenes de compra Actas de recepción y entrega. |
| Financiamiento | SEP: \$4.000.000.- |

| | |
|---|---|
| Acción Nombre y Descripción | Gastos para imprevistos. Contar con un fondo tipo caja chica para utilizar en imprevistos y situaciones emergentes relacionadas con la ejecución de las actividades del PME |
| Fecha | 07-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, Equipo de gestión, Docentes, asistentes de la educación. Solicitudes de necesidades, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Listados de solicitudes internas Oficios con solicitudes de fondo a rendir. Rendiciones de fondos a rendir. |
| Financiamiento | SEP: \$1.500.000.- |

| | |
|------------------------------------|---|
| Acción Nombre y Descripción | Equipamiento e implementación de la modalidad TP y HC. Contar con un fondo para el equipamiento e implementación de las áreas TP y HC para la adecuada implantación del currículum y las formación de los estudiantes de |
|------------------------------------|---|

| | |
|---|---|
| | acuerdo a la normativa vigente y la ley de inclusión. |
| Fecha | 07-03-18 al 30-12-18 |
| Responsable | Director y equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, equipo de gestión, docentes, cotizaciones, movilización, traslados, fletes alimentación, viáticos, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Oficios con solicitudes de fondos a rendir u órdenes de compra Oficios con rendiciones. |
| Financiamiento | SEP: \$1.300.000.- |

| | |
|---|---|
| Subdimensión Focalizada | Gestión de recursos educativos |
| Práctica de la subdimensión que será abordada. | El establecimiento cuenta con una biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector. |
| Objetivo | Mejorar el funcionamiento de la biblioteca CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector. |
| Indicador de seguimiento | <ol style="list-style-type: none"> 1. N° de actividades realizadas para fomentar el hábito lector. 2. % de profesores y estudiantes que utilizan los recursos disponibles en la biblioteca CRA. |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Fomento del hábito lector/biblioteca CRA Realización de actividades diversas bajo la conducción de la biblioteca CRA para fomentar en los estudiantes el hábito lector. |
| Fecha | 31-12-18 al 18-11-18 |
| Responsable | Docente encargado de la biblioteca CRA |
| Recursos para la implementación de la acción | Directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes. Computadores, proyectores, multimedia, fotocopia, etc. Insumos fungibles, alimentación, colaciones y otros gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | CRA |
| Medios de verificación | Programas y planificación de actividades realizadas Nóminas de asistencia a actividades realizadas. |
| Financiamiento | 0 |

| | |
|------------------------------------|---|
| Acción Nombre y Descripción | Recursos de aprendizaje y cursos didácticos Compra de recursos de aprendizaje y recursos didácticos para mejorar la implementación del currículum y favorecer el mejoramiento de los aprendizajes. |
|------------------------------------|---|

| | |
|---|--|
| Fecha | 06-06-18 al 25-11-18 |
| Responsable | Equipo de gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Directivos, docentes, asistentes de la educación, recursos financieros para gastos de inversión. Gastos operacionales: traslados, combustibles, fletes, alimentación, etc. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP y programas con instituciones externas |
| Medios de verificación | Solicitudes de fondos a rendir órdenes de compra. Facturas y boletas. |
| Financiamiento | SEP: \$7.000.000.- |

| | |
|---|--|
| Acción Nombre y Descripción | Compra de recursos TIC Compra de recursos TIC para la adecuada implementación del PME y la operación administrativa y educativa del establecimiento |
| Fecha | 16-05-18 al 31-10-18 |
| Responsable | Director y equipo de Gestión |
| Recursos para la implementación de la acción | Director, equipo de Gestión recursos financieros y gastos operacionales asociados. |
| Uso de tecnología | 0 |
| Programa | SEP |
| Medios de verificación | Solicitudes de órdenes de compra Actas de recepción y entrega |
| Financiamiento | SEP: \$6.000.000.- |

Metas y Objetivos:

| PEDAGÓGICA | |
|---|--|
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS |
| Consolidar prácticas institucionales de planificación curricular, evaluación y metodologías de aprendizaje que aseguren el logro de los objetivos conforme a las Bases Curriculares y al PEI. | Al término del período 2015-2019 el 100% de los docentes elabora y utiliza adecuadamente las planificaciones curriculares institucionales, los instrumentos de evaluación conforme a las metas de aprendizaje y aplica metodologías en la clase que favorecen el aprendizaje de los estudiantes. |

| | |
|---|--|
| <p>Institucionalizar prácticas pedagógicas inclusivas que den respuesta a la diversidad cognitiva y sociocultural de los estudiantes considerando sus contextos de procedencia.</p> | <p>Al año 2019, más del 75% de los profesores observados en aula desarrolla prácticas pedagógicas inclusivas, aprendidas en talleres de capacitación, que eliminan o minimizan las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes en el aula.</p> |
| <p>Fortalecer la implementación del currículum de la formación diferenciada conforme a las nuevas orientaciones del MINEDUC.</p> | <p>El 100% de los docentes del área T-P participa en las jornadas de actualización para implementar el currículum T-P de acuerdo a las nuevas bases curriculares.</p> |
| <p>Mejorar la oferta curricular con especialidades pertinentes y de acuerdo con la demanda del sector productivo y los intereses de la comunidad.</p> | <p>Al término del período 2015-2019 se encontrará implementada y en régimen una nueva especialidad enfocada al área minera.</p> |

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS |
|--|--|
| <p>Fortalecer el liderazgo del Equipo Directivo a través de una gestión colaborativa y compartida que permita planificar en equipo, tener una mirada sistémica , hacer seguimiento de los planes y evaluación de los resultados.</p> | <p>El 100% de los miembros del equipo directivo participa en los procesos de planificación y evaluación anual de los planes de mejoramiento educativo.</p> |
| <p>Desarrollar un ambiente organizacional que propicie la participación y el trabajo en equipo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar en un 10% anual el número de padres y apoderados que participa en las actividades del liceo ● Aumentar en un 10% anual el número de estudiantes que participa en actividades complementarias al currículum. ● Aumentar el número de docentes y asistentes de la educación que participan en equipos de trabajo. |
| <p>Fortalecer la vinculación del Liceo con el entorno a través de la implementación de acciones y/o estrategias que permitan la formación continua de los habitantes de la comunidad en diversas áreas del desarrollo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Aumentar en un 10% anual el número de personas que participan en las actividades de formación continua programadas por el liceo y sus redes de apoyo. |
| <p>Fortalecer la gestión del establecimiento en el ámbito académico y administrativo mediante un proceso</p> | <ul style="list-style-type: none"> ● Al término del período 2015-2019 el liceo contará con un sistema de |

| | |
|---|---|
| gradual de informatización de los procesos. | gestión institucional a través del uso de la tecnología y la informática. |
|---|---|

| GESTIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR | |
|---|---|
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS |
| Promover acciones planificadas que apunten al desarrollo ético, afectivo, social y físico de los estudiantes y que contribuyan al desarrollo y mantención de un ambiente de respeto, seguridad y valoración mutua para todos los miembros de la comunidad educativa | <p>El 100% de los miembros del estamento bío-sicosocial desarrolla sus actividades conforme a un plan de acción.</p> <p>El 90% de las acciones planificadas por el estamento bío-sicosocial se ejecutan en el año calendario.</p> |
| Establecer una política de trabajo con padres y apoderados que los comprometa e identifique con la gestión educativa y el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes | Mejorar en un 10% anual el porcentaje de padres y apoderados que asisten a las reuniones y otras convocatorias del establecimiento. |

| RECURSOS | |
|---|--|
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS |
| Desarrollar competencias profesionales de directivos, docentes y asistentes de la educación a través de un programa | 100 % de directivos, docentes y asistentes de la educación participan en |

| | |
|---|---|
| de perfeccionamiento continuo y pertinente elaborado en función de los requerimientos del liceo . | una instancia de perfeccionamiento, como mínimo, en el período 2015-2019 |
| Mejorar el compromiso de docentes y asistentes de la educación a través de un proceso de evaluación y retroalimentación. | Evaluar y retroalimentar anualmente al 100% de los directivos, docentes y asistentes de la educación de acuerdo a sus perfiles de desempeño laboral, al cumplimiento de tareas y otros indicadores conocidos y aceptados por cada uno de ellos. |
| Desarrollar un plan estratégico que permita contar con un edificio y el equipamiento que responda a los requerimientos del proyecto educativo | <ul style="list-style-type: none"> ● Ejecutar en un 100% el plan estratégico de infraestructura entre los años 2015 y 2019. ● Ejecutar en un 100% los planes anuales de implementación de recursos educativos. |

FASE DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

El Equipo de Gestión Escolar, es quien realizará el seguimiento y organizará la evaluación del PEI. En cuanto al seguimiento, se realizará a lo menos en forma trimestral, verificando su implementación y desarrollo. Su evaluación se realizará en forma anual, con participación de todos los estamentos de la comunidad escolar, a través de las siguientes acciones:

a) Una reunión evaluativa con representantes de todos los estamentos de la comunidad escolar, donde se realice un análisis de su aplicación y se introduzcan las modificaciones.



b) A través de la cuenta pública donde se informe a la comunidad educativa de los avances conseguidos en el año.

c) En reuniones de centro de padres se entregue un informe oral y/o escrito de los logros obtenidos en el año.

DOCUMENTOS E INSTRUMENTOS EVALUATIVOS QUE SE UTILIZARÁN

a) Documento: Proyecto Educativo Institucional.

b) Pauta de evaluación diseñada por el EGE.

c) Pauta de Autoevaluación (MINEDUC)

BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/2016/03/30>
- https://www.google.cl/search?q=liceo+sergio+gonzalez+gutierrez+pozo+almonte&rlz=1C1CHZL_esCL735CL735&oq=loiceo+sergio+gon&aqs=chrome.1.69i57j0.4752j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8
- <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=214988>
- <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=209211#>
- <http://wwwestrategias264.blogspot.cl/2010/07/rendimiento-academico-escolar.html>
- <http://www.t13.cl/noticia/nacional/simce-2016-revisa-resultados-establecimiento-colegio>



- <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1036799>
- <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1038945&idParte=9248595&idVersion=2012-04-14>
- <https://www.leychile.cl/N?i=1047359&f=2012-12-19&p=>
- <http://estrelladelsur.webescuela.cl/>
- https://www.google.com/search?q=OFT,+OFV+CMO&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b-ab&gfe_rd=cr&ei=OJwQWezeC42ixgSOz5eABA
- http://www.comunidadescolar.cl/marco_legal.html
- <https://liceoasgg.cl/historia/>